



# “ Audi “ CAMPEONATO ESPAÑA ALPINO MASTERS ( VETERANOS ) ALPINO TEMP. 12/13

## REGLAMENTO

### Artículo 1.

El Organizador del Campeonato de España Alpino Masters ( Veteranos ) es la **Real Federación Española Deportes de Invierno**, correspondiendo la organización a la **Federación Madrileña Deportes de Invierno**, Estación de Esquí del Puerto de Navacerrada y Club de Esquí Veteranos de Madrid ,tendrá durante **los días 15 al 17 de Marzo de 2013** en el Puerto de Navacerrada.

### Artículo 2.

Se disputarán las pruebas de Slalom y Slalom Gigante, según el programa de competiciones que será confeccionado por la Organización.

### Artículo 3.

Se otorgará título y Diploma de Campeón de España Master de Slalom y Slalom Gigante de cada una de las categorías.

### Artículo 4.

Se concederá medalla a los tres primeros clasificados en Slalom y Slalom Gigante de cada una de las categorías.

*Artº. 3 de la Normativa celebración Campeonatos de España*

*Solo se realizarán pruebas específicas para una disciplina de una modalidad cuando en ella figuren inscritos un mínimo de 10 deportistas. No se otorgarán premios ni diplomas de Campeón de España en aquellas categorías en las que no participen un mínimo de 5 competidores. En este caso se entregarán trofeos generales al primer clasificado de cada categoría.*

### Artículo 5.

La Organización tramitará con la estación de esquí del Puerto de Navacerrada un precio ventajoso para la obtención de pases de libre circulación para los Corredores durante los días que dure el Campeonato.

### Artículo 6.

Todo corredor deberá haber obtenido la *Licencia de Corredor*, que deberá haber sido emitida por la correspondiente federación autonómica., la RFEDI o la FIS. Sin este requisito no podrá tomar parte en este Campeonato.



## **Artículo 7.**

Las categorías quedarán establecidas como sigue:

<b>Categoría Masculino</b>			
<b>Grupo A</b>		<b>Grupo B</b>	
30-34 años	A1	55-59 años	B6
35-39 años	A2	60-64 años	B7
40-44 años	A3	65-69 años	B8
45-49 años	A4	70-74 años	B9
50-54 años	A5	75-79 años	B10
		80-84 años	B11
		85, etc	B12

<b>Categoría Femenina</b>			
<b>Grupo C</b>			
30-34 años	C1	55-59 años	C6
35-39 años	C2	60-64 años	C7
40-44 años	C3	65-69 años	C8
45-49 años	C4	70-74 años	C9
50-54 años	C5	75-79 años	C10
		80-84, etc años	C11

Para la temporada 2012/13, la edad de los competidores tienen que tener cumplidos los años al 31 de diciembre del 2012.

## **Artículo 8.**

Las inscripciones deberán ser tramitadas a través de la página Web de la RFEDI, antes del día 12 de Marzo 2013 a las 20.00 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones recibidas con posterioridad al plazo mencionado anteriormente.

## **Artículo 9.**

Tanto la Organización como las competiciones se regirán por los actuales Reglamentos de la Federación Internacional de Esquí (R.I.S.), y las normativas vigentes de la Real Federación Española Deportes de Invierno y . Cualquier alteración de los mismos que precise llevar a cabo la Organización, por razones insoslayables, deberá ser aprobada por el Jurado de la Prueba afectada.

## **Artículo 10.**

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Jurado de la Prueba.

## **Artículo 11.**

La organización designará a los marcadores